

71010



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Por: Batidora eléctrica perfeccionada.

A favor de: D^a. María del Carmen Sánchez Escamilla, de
nacionalidad española, domiciliada en Madrid,
calle de Medellín, nº. 7.

.....

MEMORIA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bati-
dora eléctrica perfeccionada, la cual se aparta de todas
las conocidas hasta ahora, formadas, en general, por dos
cuerpos, esto es, peana y vaso independientes, las cuales
5 cumplen su función cuando el vaso es acoplado en la co-
lumna motora que sale por la parte superior de la peana.



71010

La presente creación, por su conformación y disposición de sus elementos integrantes, reúne y comporta cuantas exigencias, en concordancia con su fin privativo y utilitario, quisieran demandarle los más rigurosos principios técnicos, pudiéndose disputar de medio o elemento de franca eficacia y seguridad, sencillo de manejo y ágil en sus ejecuciones, determinándose, en razón de tal antecedencia, apreciabilísimas ventajas sobre las que se emplearon y conocieron hasta el día. Así, pues, la creación a que es relativa esta Memoria, constituye una novedad industrial, con detalle de innovaciones auténticas, que la hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva, en respeto y de acuerdo con la normativa del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, privilegios que vienen a demandarse bien expresamente por medio de esta petición.

La característica esencial de esta batidora eléctrica perfeccionada estriba en que comprende los medios necesarios para integrar, en un solo cuerpo, el vaso y peana con su mecanismo, así como el motor, de modo que puede adoptar formas de recipientes clásicos de cristal, porcelana, o aluminio o cerámica, tales como la jarra, que, a título de ejemplo, se refleja en el plano, a fin de poder presentarla con los servicios de mesa, sin que desentone del resto de las piezas.

El modelo cuya protección trata de obtenerse en España según lo establecido por la legislación vigente sobre Propiedad Industrial, queda reflejado en una hoja de planos que se acompaña para mejor entendimiento, la cual re-



71010

presenta la disposición de elementos integrantes de la nueva batidora.

En la figura única, se ofrece una vista en alzado de la misma, donde, a través de un corte parcial, podemos
5 apreciar el mecanismo y los medios que hacen posible el resultado ya expuesto.

El dibujo lleva una serie de indicaciones relativas a las diversas partes de la batidora, detalladas a continuación:

- 10 1.- Vaso de la misma.
- 2.- Peana solidaria con éste.
- 3.- Bornas de conexión.
- 4.- Bloque del motor.-
- 5.- Plataforma interna que separa el vaso de la peana.
- 15 6.- Eje del motor y mecanismo batidor.
- 7.- Aspas de éste.
- 8.- Nervios internos de la peana.
- 9.- Zona roscada de los pernos que sujetan la armazón del motor a la peana.
- 20 10.- Pernos para dicho fin.
- 11.- Tornillos que soportan la tapa de la base.
- 12.- Cubierta inferior.
- 13.- Conmutador.

Como se aprecia en el plano, el vaso -1- de la batidora, establece un solo cuerpo con la peana -2-, quedando separados a la altura del tercio inferior, mediante una plataforma interna -5- con un orificio central a fin de permitir el paso del eje -6- solidario del motor



71010

-4- para hacer girar las aspas -7- sobre el fondo del vaso.

Equidistantes, a partir de la cara inferior de dicha superficie -5-, y, formando un solo bloque con la pared interna de la peana -2-, van dispuestos tres gruesos nervios -8- donde, mediante rosca -9-, penetran los pernos -10- verticales, que, desde la base -12-, sujetan la armadura del motor -4- en el interior de la peana -2-. La tapa inferior del conjunto resulta fijada por tres pequeños tornillos -11-, cada uno de los cuales queda roscado en el extremo del respectivo perno -10-.

El conjunto de la batidora es manejado por medio de un asa que sale de la parte posterior inmediata al borde del vaso -1- y se prolonga hasta la zona media de la peana -2-, en cuya parte baja hay practicada una pequeña hornacina que aloja las bornas -3- de conexión a la red eléctrica, mientras a un lateral de aquella va situado el conmutador -13- para puesta en marcha del motor.

Esta batidora puede realizarse en dimensiones y con material variable, siempre que sus características se adapten al fin propuesto, o sea, que permitan constituir un solo cuerpo con la resistencia adecuada y aspecto expresado en el preámbulo de la presente Memoria, habida cuenta que, con ella, no se modifica, cambia o desvirtúa su objeto privativo y fundamental.

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:



7 1 0 1 0

1ª.- Batidora eléctrica perfeccionada, que se caracteriza porque el cuerpo que integra en una sola pieza el recipiente y la peana donde se acoplan los elementos de conexión y el motor, forma, a la altura del tercio inferior, una superficie interna, la cual separa al vaso del mecanismo y dá paso, por un orificio previsto en el centro, al eje impulsor de las aspas que han de girar sobre el fondo de aquél. Desde la cara inferior de dicha superficie y solidarios con la cara interna de la zona que corresponde a la peana, parten tres gruesos nervios equidistantes, los cuales llegan hasta la mitad de la misma para servir de tope al bloque del motor y acoger, mediante rosca, los pernos verticales, que, a partir de la base, lo sujetan a través de su armazón; estos pernos alojan a su vez, en los respectivos extremos, sendos tornillos que sujetan la tapa de la parte inferior del mecanismo.

2ª.- Batidora eléctrica perfeccionada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el asa que sale de una zona inmediata al borde posterior del vaso, abarca longitudinalmente el conjunto para terminar sobre una pequeña hornacina, que, junto al conmutador, aloja las bornas de conexión en la parte baja de la peana, estableciéndose, merced a la unión de ésta en una sola pieza con el vaso, un recipiente a modo de jarra cerámica.

3ª.- "Batidora eléctrica perfeccionada".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plano que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.



71010

Consta esta Memoria de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

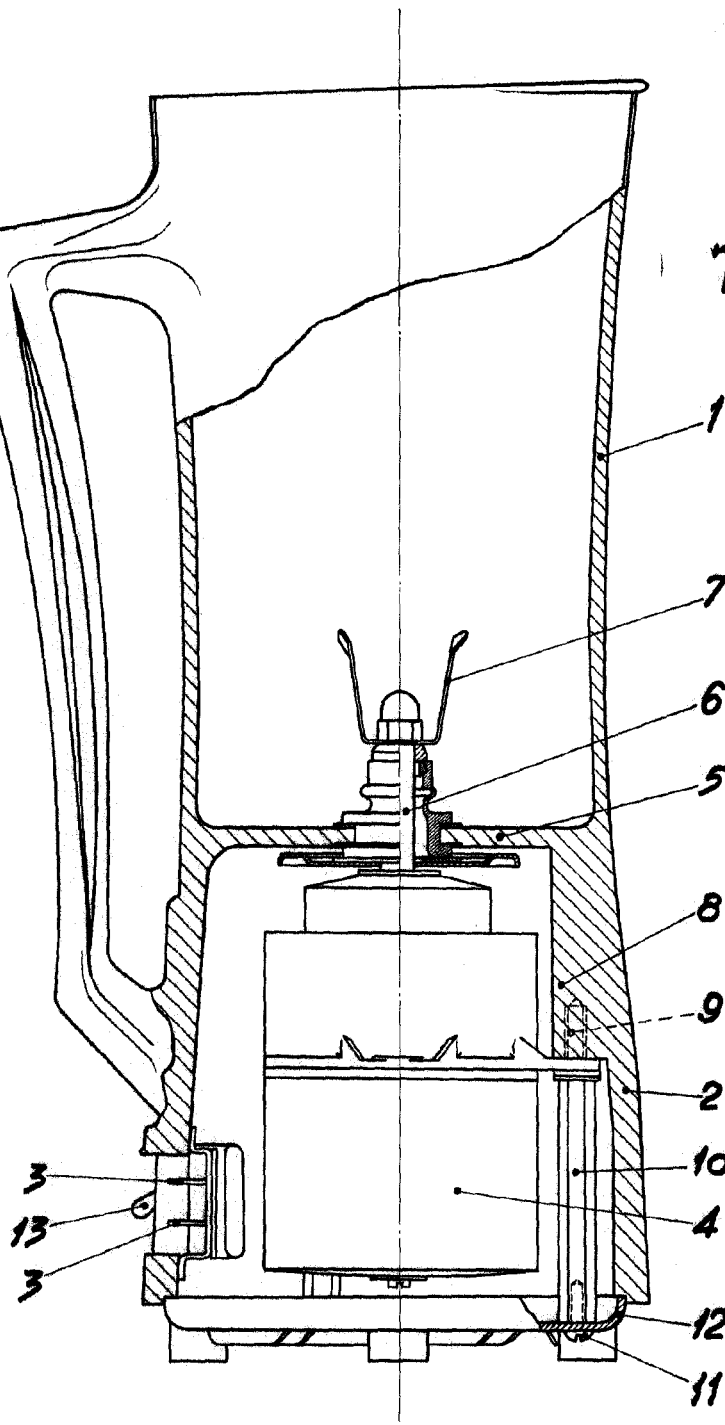
Madrid, 17. ENE. 1959

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ ESCAMILLA

p. a.



71010



ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 ENE. 1959